



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 26 de marzo de 2019

Expediente N° 8324/05 – Cuerpo II

RESD-EXA N° 085/2019

VISTO la presentación efectuada por el Ing. Alfonso Rogelio ZAMBRANO, en la cual solicita autorización para rendir la asignatura Computación de la carrera de la Maestría en Energías Renovables – Plan 1998, y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Maestría en Energías Renovables, Dra. Ada Judith FRANCO, hace lugar al pedido del Ing. ZAMBRANO, quien deberá rendir ante un Tribunal integrado por miembros de la Comisión Ad-Hoc de Computación de la carrera.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Autorizar al Ing. Alfonso Rogelio ZAMBRANO, D.N.I. N° 13.550.683 a rendir el día 27/03/2019 a horas 10:00, la asignatura Computación de la carrera Maestría en Energías Renovables.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal que evaluará el examen de Computación del Ing. Alfonso Rogelio ZAMBRANO, estará constituido por integrantes de la Comisión Ad-hoc de Computación, de la siguiente manera:

Titulares:

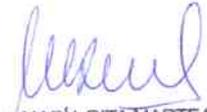
Dr. José Víctor PASSAMAI
Dr. Marcelo Daniel GEA
Ing. Diego SARA VIA ALIA

Suplentes:

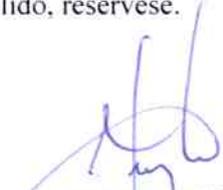
Dr. Luis CARDON
Dr. Miguel Ángel CONDORI

ARTÍCULO 3°. Hágase saber al Ing. Alfonso Rogelio ZAMBRANO, a los docentes del Tribunal constituido por el artículo precedente, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.